

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4203 ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, c/ Juan Ignacio Luca de Tena, n.º 15, a las diez horas, del día 22 de junio de 2015, en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 correspondiente a ALIANZA EDITORIAL, S.A., así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Tercero.- Nombramiento de auditores o reelección de los actuales.

Cuarto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de Consejo de Administración.

Sexto.- Delegaciones y autorizaciones.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores con arreglo a lo dispuesto en la ley.

El derecho de asistencia, la representación y el derecho de voto se ejercerán conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la ley.

Se recuerda a los Señores accionistas, el derecho que les asiste conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el Informe de los Auditores de las Cuentas, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2015.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150022297-1